INVITACIÓN PÚBLICA DE MÍNIMA CUANTÍA No. MC-MA-027-2026

INFORME DE EVALUACIÓN DEFINITIVA

OBJETO: "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DEL SISTEMA DE ALUMBRADO PÚBLICO DEL MUNICIPIO DE ARCABUCO BOYACÁ"

En el municipio de Arcabuco- Boyacá, a los 24 días del mes de junio de Dos Mil veintiséis (2026), se procedió a dar cumplimiento a lo estipulado en la Invitación Pública para el Proceso de Mínima Cuantía No. MC-MA-027-2026, cuyo objeto es "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DEL SISTEMA DE ALUMBRADO PÚBLICO DEL MUNICIPIO DE ARCABUCO BOYACÁ." para lo cual, el Comité Evaluador, procedió evaluar las propuestas presentadas dentro de la oportunidad señalada en la invitación pública y de conformidad a lo establecido en el artículo 2.2.1.2.1.5.1 y siguientes del Decreto 1082 de 2015.

Presentaron Propuestas los siguientes Oferentes:

No	NOMBRE DEL PROPONENTE	NIT	NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL	CEDULA DE CIUDADANÍA
1	OMEGA GROUP COMPANY S.A.S	900917352-9	CARLOS YESID TORRES BUSTOS	1.049.607.946

2Conforme a lo establecido en el numeral 4 del artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015, la verificación de los Requisitos Habilitantes del Proponente y la Evaluación del Precio se hará exclusivamente a quien presente la propuesta con el precio más bajo, que para el presente proceso de selección es la presentada por

No	NOMBRE DEL PROPONENTE	NIT	NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL	CEDULA DE CIUDADANÍA
1	OMEGA GROUP COMPANY S.A.S	900917352-9	CARLOS YESID TORRES BUSTOS	1.049.607.946

La Evaluación Jurídica y Técnica arrojó lo siguiente:

ÍTEM	CALIFICACION			OBSERVACIONES
	CUMPLE	NO CUMPLE	N/A	
1. Carta de presentación de la propuesta. (**Formato**, Anexo en la Solicitud de Presentación de la Propuesta)	**X**			Verificada en SECOP II. El proponente allega documento a través de la plataforma SECOP II
2. Certificado de existencia y representación legal o certificado de matrícula mercantil (Cuando Aplique)	**X**			Verificada en SECOP II.
3. Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía	**X**			Verificada en SECOP II.

ÍTEM	CALIFICACION			OBSERVACIONES
	CUMPLE	NO CUMPLE	N/A	
				El evaluador procedió a verificar la Cedula de Ciudadanía del Representante Legal
4. Antecedentes disciplinarios vigentes de la persona natural y/o del Representante Legal y de la persona jurídica.	X			El evaluador procedió a verificar los documentos en la respectiva plataforma
5. Antecedentes fiscales vigentes de la persona natural y/o del Representante Legal y de la persona jurídica.	X			Verificada en SECOP II. El evaluador procedió a verificar la ausencia de antecedentes fiscales y/o registro en el boletín de responsables fiscales, del proponente
6. Certificado Judicial vigente de la persona natural y/o del Representante Legal	X			Verificada en SECOP II. El evaluador procedió a verificar la ausencia de antecedentes judiciales, del proponente, en la Página https://antecedentes.policia.gov.co:7005/WebJudicial/
7. Antecedentes delitos sexuales a menor de 18 años. Ley 1918 de 2018, reglamentado por el Decreto 753 del 2019,			X	Verificada en SECOP II. El evaluador procedió a verificar la ausencia de antecedentes de Delitos Sexuales, del proponente en la Página https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta
8. Certificado sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC de la Policía Nacional de Colombia– actual, en aplicación del artículo 183 de la ley 1801 de 2016, para la persona natural y/o representante legal.	X			Verificada en SECOP II. El evaluador procedió a verificar la ausencia de Medidas Correctivas, del proponente en la Página https://srvcnpc.policia.gov.co/PSC/frm_cnp_consulta.aspx
9. Los Oferentes deberán allegar certificado REDAM, en el caso de proponentes persona jurídica deberá acreditar dicha certificación el representante legal y para proponentes de estructura plural deberá allegar dicha certificación cada integrante de manera individual. Ley 2097 de 2021	X			Verificada en SECOP II. El evaluador procedió a verificar REDAM, del proponente en la Página https://registro.redam.gov.co/validate-certificate/
10. Certificado de inhabilidades e incompatibilidades y	X			Verificada en SECOP II. El evaluador procedió a verificar el Certificado de

ÍTEM	CALIFICACION			OBSERVACIONES
	CUMPLE	NO CUMPLE	N/A	
prohibiciones para contratar. (**Formato**, Anexo en la Solicitud de Presentación de la Propuesta).				Inhabilidades e Incompatibilidades para contratar del proponente
11. Compromiso Anticorrupción: (**Formato**. Anexo en la Solicitud de Presentación de la Propuesta)	**X**			Verificada en SECOP II. El evaluador procedió a verificar el Compromiso Anticorrupción del proponente
12. Certificaciones sobre el cumplimiento de las obligaciones de seguridad social y pago de aportes parafiscales	**X**			Verificada en SECOP II. El proponente allega documento a través de la plataforma SECOP II
13. Póliza de seriedad de la oferta	**X**			Verificada en SECOP II. El proponente allega documento a través de la plataforma SECOP II
14. Certificación MiPymes	**X**			
CONCEPTO GENERAL EVALUACIÓN JURÍDICA	**HABILITADO**			

El presente Informe será publicado en la página de Colombia compra eficiente SECOP II, Portal Único de Contratación, Los interesados contarán con un día hábil de acuerdo a lo establecido en el Cronograma para hacer observaciones a la presente Evaluación.

En constancia de lo anterior, se firma el día 24 de junio de 2026

ORIGINAL FIRMADO
EDWING CRUZ MORA
Asesor Jurídico Contratado